

Lima, 17 de septiembre de 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: HECHO DE IMPORTANCIA

Estimados señores:

Adjunto al presente, dentro del plazo previsto, sírvanse encontrar una copia de la Circular No 381-2018-SMV/11.1, así como su Anexo referido al Principio 26 de Buen Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017: "Auditoria Interna", mediante el cual cumplimos con proporcionar la información solicitada en la referida circular.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

COMPAÑÍA MINERA ATACOCHA S.A.A.
(ahora Nexa Resources Atacocha S.A.A.)



Claudia Torres Beltrán
Representante Bursátil